

Estancia lingüística

Esta estancia es muy aconsejable como formación complementaria en lengua y cultura hispánicas y es, además, obligatoria en los estudios del Diploma *de Aptitud para la Enseñaza Secundaria II* (DAES II). Numerosos estudiantes la aprovechan para realizar cursos universitarios que puedan ser convalidados al regresar a Friburgo. Para las normas concretas a tener en cuenta conviene consultar el capítulo *Organización de los estudios* de nuestro ***Programa de Bachelor***.